



BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

HACE SABER

El Ayuntamiento de Algodonales dentro de las facultades y competencias atribuidas por el Plan Local de Emergencias y teniendo en cuenta que para mañana día 4 de febrero está decretada una ALERTA ROJA por la Agencia Estatal de Meteorología por lluvia, viento y fenómenos meteorológicos en el término municipal, ha decidido LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES en todo el término municipal, afectando por tanto a las guarderías y a los colegios de Algodonales, al Instituto Fuente Alta y a los Círculos de Madrigueras y La Muela, y Centro de Adultos.

En la jornada del 4 de febrero, y por los motivos mencionados, estarán cerrados los espacios deportivos municipales, parques infantiles, talleres etc.

Se ruega a los vecinos que extremen las precauciones, no intenten atravesar los cauces de ríos y arroyos ni realizar desplazamientos innecesarios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Algodonales, a 3 de febrero de 2026.

EL ALCALDE,

Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno.: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	X15WziF2NWgXF6EvxsHwyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	03/02/2026 12:47:59
	Fernando Isidro Ambrosy Jimenez	Firmado	03/02/2026 12:40:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/X15WziF2NWgXF6EvxsHwyw==		